

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO I

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 25

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 31 de Octubre de 1896.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

INFLUENCIA DEL ARBOLADO

IV

Otra de las ventajas que los montes proporcionan, contribuyendo poderosamente al buen régimen de las aguas, es el impedir casi en absoluto la formación de los torrentes, tan perjudiciales bajo todos los puntos de vista. Las causas principales que dan lugar á las lluvias torrenciales son la presencia de los vientos fuertes y de las montañas en una localidad determinada, razón por lo que son más frecuentes en los sitios donde los primeros dominan y existen las segundas. El fenómeno es fácil de comprender y explicar. Cuando una nube es arrastrada por un viento impetuoso hasta hacerla chocar con los flancos de una montaña, la presión producida es tanto mayor cuanto más grande es la velocidad de éste; el espacio anteriormente ocupado por la nube, disminuye también en la misma relación, llegando á sobresaturarse, cuando la presión es suficiente, produciendo en un corto intervalo una gran cantidad de lluvia, que corte con rapidez á lo largo de la montaña arrastrando en pos de sí la capa de tierra vegetal y piedras que encuentra á su paso, si aquella se halla desnuda y desprovista de vegetación arbórea.

Vamos á ver cómo ésta se opone á la formación de estos torrentes. Los montes, en primer lugar, contribuyen á disminuir, como veremos en su lugar, la velocidad de los vientos por el repetido choque de éstos con los troncos, ramas y órganos de toda clase; de modo que en una localidad donde abunden, los vientos reinantes tendrán una velocidad menor que si el terreno estuviera descubierto, y al verificarse el fenómeno anterior, como la sobresaturación está en razón directa de la presión y ésta de la velocidad, la primera será menor y por consiguiente más difícil la formación de los torrentes. La lluvia, al chocar con los distintos órganos del árbol, cae más dividida y con menos velocidad al suelo; la capa de tierra vegetal y mantillo que le cubre absorbe una gran cantidad de agua por su profundidad y porosidad, y por último, la intrincada red de raíces que cruza y sostiene el terreno en todos los sentidos, se opone también al libre curso de las aguas.

Algunas otras razones podríamos citar en apoyo de este aserto, pero en nuestro entender basta lo dicho para hacer ver los beneficios que los montes proporcionan en su relación con la producción de las lluvias, suministrando á la Agricultura el primer elemento de producción y moderando su acción en los casos en que por su abundancia pudiera serla perjudicial.

Veamos la influencia del arbolado en lo que se refiere al encauzamiento de las aguas y conveniente distribución de las mismas, oponiéndose de una manera enérgica á que tengan lugar las inundaciones de tan desas-

trados resultados en todas las ocasiones en que se presentan. Estas tienen por causa única la afluencia de una gran masa líquida en un tiempo dado á las vías naturales de agua, saliendo de su cauce y desparramándose en todas direcciones hacia los sitios bajos. Es evidente que esta gran cantidad de agua que afluye precipitadamente á los ríos proviene de las nubes. La lluvia que de éstas cae se distribuye de la siguiente manera:

Una parte se evapora después de su caída y vuelve á la atmósfera de donde procede; otra corre libremente por la superficie del terreno, y otra, en fin, es absorbida por la tierra.

Las dos últimas son las que abastecen los ríos, manantiales y fuentes; pero este abastecimiento se verifica más ó menos regular y constantemente, según que tenga lugar por la vía superficial ó por la subterránea, y depende, no sólo de las propiedades físicas y de la configuración topográfica del terreno, sino también, y en primer término, de que se encuentre éste cubierto ó desprovisto de arbolado.

A fin de proceder con método y en obsequio de la claridad, demostraremos las dos siguientes proporciones:

Primera. El abastecimiento de las fuentes, manantiales y ríos se verifica con más regularidad y constancia por la vía subterránea que por la superficial.

Segunda. La existencia del arbolado contribuye poderosamente á que el agua tome la vía subterránea, y á disminuir los daños causados por la que toma la vía superficial.

La verdad de la primera se reconoce al primer punto de vista, pues es evidente que el agua que corre por la superficie de la tierra lo hace con una velocidad incomparablemente mayor que la que baja por su interior, llegando ésta al sitio de su alumbramiento con más regularidad y constancia, como pasada á través de un filtro natural, razón por la que suelen usarse los filtros de arena en el abastecimiento de aguas potables de muchas poblaciones, consiguiendo, no sólo la purificación de las mismas, sino la constancia y regularidad de su salida. No nos detendremos, por otra parte, en la demostración de un hecho que nunca ni en ningún caso ha sido desmentido por la práctica.

Del agua que es absorbida por el terreno, una parte se emplea en la vegetación, pues sirve para acarrear al interior de las plantas los elementos mineralógicos solubles que constituyen su alimento, de la que vuelve una cierta cantidad á la atmósfera, mediante la traspiración ó exhalación de las hojas y demás partes verdes, y otra se infiltra en la tierra hasta que, encontrándose con una capa impermeable, sigue las sinuosidades y ondulaciones de ésta, y ó bien reaparece á la superficie constituyendo una fuente ó manantial, ó bien llega directamente á los ríos, ó bien se

pierde en las profundidades de la corteza terrestre cuando la capa impermeable sufre alguna dislocación geológica. Toda causa, por consiguiente, que tienda á aumentar el caudal de agua absorbida, tiene una participación esencial en el buen régimen de las aguas, y bajo este punto de vista, el arbolado ejerce una influencia de las más serias.

Todos los terrenos no son igualmente permeables; unos, como los de la formación oolítica, absorben casi toda el agua que cae en su superficie; otros, como las rocas primitivas y los terrenos básicos, son completamente impenetrables al agua. Es por consiguiente conveniente en los primeros, y necesario en los segundos, que los recubra una capa más ó menos espesa de tierra vegetal, que contribuya á aumentar la cantidad de agua absorbida. Esta capa donde no existe, no puede crearse más que artificialmente, pero cualquiera que sea su origen, no puede mantenerse sin el auxilio de la vegetación, pues sin ésta bien pronto dicha capa se vería arrastrada á las partes bajas por las aguas.

Los árboles llenan maravillosamente esta función, pues la espesa red formada por las raíces y raicillas que se cruzan y entrelazan en todos los sentidos y hasta grandes profundidades, aprieta y retiene el terreno de un modo admirable. Todo labrador sabe que para afirmar y consolidar las orillas del riachuelo que pasa por su campo y para impedir el derrumbamiento del talud de los caminos, basta plantar algunos árboles. ¿Quién no conoce además la gran fuerza de cohesión que da al césped el entrelazamiento de las tiernas raíces de la hierba, y por consiguiente la que representa el de las gruesas raíces de las especies arbóreas?

Si el terreno está desnudo y contiene una pequeña cantidad de arcilla, como sucede en la generalidad, al caer la lluvia, si es un poco abundante, se obstruyen los poros al poco tiempo, y corre el agua como al través de una capa impermeable. Si está poblado de árboles, el techo formado por las hojas y ramas de los mismos, no sólo disminuye la violencia de la lluvia, sino que hace que ésta caiga sobre la superficie del suelo en un grado extremo de división, con lo cual el terreno se va empapando paulatinamente, no pudiendo, por consiguiente, presentarse el fenómeno anterior, puramente mecánico, pues es debido el apelmazamiento, al grueso de las gotas y á la violencia de la lluvia.

Por otra parte, la capa de humus, producida por los despojos de los árboles, aumenta considerablemente, no sólo la profundidad de la capa absorbente, sino la higroscopicidad de los distintos terrenos, y por consiguiente, la cantidad de agua de que los mismos pueden impregnarse. Esta higroscopicidad, que es de un 25 por 100 en las tierras clasificadas en agricultura de arcillosas, varía de 50 á 90 por 100 en las arenosas, y se eleva á 190 por

100 en el humus ó mantillo formado de los residuos del arbolado.

Se admite, dice M. Hun, en su obra titulada *Des fondations et des moyens de les prévenir*, que la capa de agua producida por las mayores tempestades, no es mayor de un decímetro de espesor, y la capa de tierra vegetal de los montes regularmente poblados tiene una profundidad casi décupla.

(Se continuará.)

IMPRESIONES DE "LA MONTAÑA."

Por fin, la tan suspirada agua ha apiadado de nuestros labradores; sus campos se han visto esta semana saciados de la sed que les devoraba, y las semillas lanzadas en ellos encontrado un elemento insustituible para su germinación próspera.

Mas no se crea que ello puede influir grandemente en la vida actual de nuestros agricultores pues la negativa producción del año último no se ve sustituida; es indudablemente un augurio, una expectativa de cosecha, pero como el agua de hoy no tiene efectos retroactivos, de aquí el que no ejerza decisiva influencia en la actual situación del país, por desgracia misera en demasía.

El temporal ha alcanzado á todos los pueblos del alto Aragón, y aun aquellas tierras fuertes y más sedientas del mismo, aparecen en buena sazón, motivo por el cual la siembra pendiente puede realizarse en forma que hace algunos años no se presentaba.

Además, el agua generalizóse en la parte baja de la provincia, así como en la de Zaragoza, y merced á ello, nuestros ganaderos se encuentran muy esperanzados, pues creen que aquella, además de contribuir á la mejora de los pastos en los montes de arriendo invernal, no faltará á los ganados, cosas ambas que hasta el último temporal no concurrían, y á lo cual se ha debido la depreciación grande en el mercado, observada en las últimas ferias de Aragón, y los vaticinios de lucro más positivo en la próxima de Huesca.

De todos modos no se crea que el último temporal ha resuelto el duro problema del invierno en la montaña, pues con seguridad que, en la ausencia de obras públicas que permitan trabajar para comer, las energías de la gente del campo tendrán que ofrecer su actividad, durante su larga época, en Francia, ya que en este país es imposible, durante el mismo, facilitar trabajo á tantos y tantos como de él han de menester, para atender á las más primordiales necesidades de la vida.

¡Quiera Dios que las lluvias de estos días sean el cimiento de una buena recolección, tan necesaria para el sustento de nuestros sufridos labradores, así como para la animación del paralizado comercio del alto Aragón!!

CARTA DE MADRID

29 de Octubre de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Cuando mi carta anterior yacía en los casilleros del correo central esperando la hora de ser empaquetada, todavía no era del dominio público un acontecimiento de verdadera importancia en nuestra política, que con razón viene siendo hace ocho días motivo de polémicas periodísticas, y de comentarios mil en los centros donde se discuten y aquilatan los sucesos de interés general. Me refiero á la iniciativa tomada por la Reina en el anterior Consejo de ministros, señalando á su Gobierno puntos de vista y derroteros nuevos para mejorar la aflictiva situación actual.

Tres puntos abrazan las observaciones de la Soberana: 1.º la designación del general que debe suceder al Sr. Blanco en el gobierno superior de Filipinas; 2.º la necesidad de corresponder con más actividad y energía en las operaciones de la guerra en Cuba, á los inmensos sacrificios impuestos al país; 3.º el deber, incumplido hasta ahora, de dar cuenta al público de la inversión de las cuantiosísimas sumas enviadas á Cuba, administrándolas con escrupulosa probidad.

Dado el concepto que los partidos constitucionales españoles y especialmente los conservadores han tenido de la misión y de las prerrogativas del poder moderador, las iniciativas de la Reina debieron provocar inmediatamente una crisis ministerial, porque de cualquier manera que se aprecie el acto soberano, implica una manifestación explícita de desconfianza en sus consejeros, y desde aquel mismo momento desaparecía uno de los dos fundamentos sobre

que descansa, dentro de nuestro organismo, el poder ejecutivo, á saber: la confianza de la Corona y la del país, que se presume, cuando la mayoría parlamentaria es afecta al ministerio. Pero el Sr. Cánovas del Castillo no se ha dado por enterado, porque á su juicio esas iniciativas de la Corona carecen de valor y de sentido práctico, pues que el Rey reina y no gobierna y la constitución marca taxativamente su única manera de intervenir en la gobernación del Estado, facultándole para nombrar y separar libremente á sus ministros. En hombre más apegado al poder pudiera creerse que la sordera de entendimiento mostrada ahora por el Sr. Cánovas ante las insinuantes observaciones de la Reina, significaba pura y simplemente el propósito de prolongar su vida ministerial durante algunos meses, aun á costa de mortificaciones de la dignidad que siempre denotan gran desaprensión de carácter; pero no puede darse esa explicación tratándose del Sr. Cánovas del Castillo, cuyas ansias le empujan á trocar los sinsabores del Gobierno por la reposada vida de la biblioteca. En mi opinión la conducta del Sr. Cánovas es consecuencia del rasgo predominante de su carácter, de su soberbia, que no admite impugnación de nadie y que en el caso presente le ha llevado casi á cometer el pecado de desatención á la Corona y seguramente á incurrir en palmaria contradicción con los actos de toda su vida ministerial, en los que se encuentran muchos ejemplos de exquisita susceptibilidad que le obligaron á dejar el poder á la más tenue indicación de faltarle la confianza de la Corona.

Decidido el relevo del general Blanco, aunque aplazada y atenuada la medida con apariencias que á nadie engañan; presentábanse tres candidatos en el seno del gabinete. Era uno el jefe del quinto cuerpo de ejército, general Serriá, designado y apoyado por el ministro de la Guerra como el hombre de mayores condiciones militares y de gobierno para aquel importante cargo; mantenía el Sr. Cánovas la candidatura del general Borrero, en virtud de antiguo y casi público compromiso adquirido á título de reparación de recientes perjuicios sufridos; y era el tercer aspirante el general Primo de Rivera. Muy aventurado sería afirmar cuál hubiera sido el designado en esa lucha de aspiraciones: el buen sentido se inclina á creer que la candidatura del general Serriá se habría impuesto, por condiciones propias y por consideraciones de relación, y tengo por cierto que á no tener la Reina tan cerca de sí á un hombre como el general Polavieja, cuyos méritos personales, antecedentes, experiencia y opiniones tan en consonancia con las necesidades del momento ha podido apreciar, por ser muy notorias, hubiera inclinado la balanza del lado del capitán general de Aragón. Pero ¿cómo asegurar nada aun con el criterio del buen sentido y la conveniencia pública, aquí donde en la mayoría de los casos se abre paso el interés personal siquiera deba ser sacrificado el de la patria?

Que los anhelos del país no se ven cumplidos en Cuba es un hecho sobrado patente para que pudiera sustraerse al conocimiento de la Reina, aun teniendo en cuenta que los latidos de la opinión suelen llegar tarde y desfigurados á los regios alcázares. ¿Cómo, pues, se maravilla el Sr. Cánovas del Castillo de que la Soberana exprese el descontento general con que se ve prolongada meses sobre meses una guerra para la que se han acumulado elementos como no pudiera soñarse nunca y que un día tras otro se espere en vano la noticia de grandes éxitos y de victorias eficaces y del quebrantamiento fundamental de la insurrección? ¿Qué número y qué organización tienen esas partidas rebeldes, que ó se sustraen en absoluto á la persecución de nuestras columnas, ó cuando combaten son siempre dispersados pero nunca aniquilados?

Algo de lo que en Cuba ocurre y explica esos fenómenos, comienza á trascender al público. *El Imparcial* de hoy inserta una carta de su corresponsal Domingo Blanco, que á pesar de sus intimidades con el general Weyler y con los personajes más propinuos del partido constitucional, se ve obligado á reconocer lo que hay de aparente y de ficticio en esos resultados diarios que las columnas obtienen en las operaciones de campaña. En esa carta se habla de la prodigalidad con que se adjudican las palmas de la heroicidad; de los jefes discutidos ó juzgados, del fundamento con que la opinión de la Península recela cuando lee los partes oficiales, y en fin de que los pueblos de la isla ya no reciben con tanto entusiasmo á las columnas cuando regresan de las operaciones, lo cual todo el mundo ve con satisfacción. Y es que por causas que ciertamente en nada afectan al soldado cuyo valor, disciplina y sufrimientos se demuestran en todo momento, y al hablar del soldado me refiero á todo el personal del

ejército que obedece y no manda ni dirige, la campaña de Cuba es una de las más estériles é infecundas que registran los anales militares, y no es patriótico ni prudente, ni humano ocultar esas deficiencias, á pretexto de que no debe ser discutido el ejército. Lo verdaderamente antipatriótico es aceptar la complicidad del silencio, cuando con la denuncia de las incorrecciones, de las incurias y de las debilidades pueden obtenerse la enmienda y el castigo de las faltas si por ventura existiesen.

No tiene menor importancia la observación de la Reina acerca de la necesidad de justificar ante el país, la inversión justa y honrada de las enormes sumas gastadas, no solamente en el sostenimiento de nuestro ejército, sino en la adquisición de material de guerra. En 7 de Agosto del año actual, se habian enviado á Cuba 65 millones de pesos, y se debían por atenciones de la campaña, 16 millones. Total 81 millones devengados. Hasta aquella fecha, el ministro de Ultramar habia dispuesto de 120 millones de pesos, en billetes hipotecarios de Cuba, cuya enagenación ó pignoración nadie sabe cuanto ha producido, porque el Sr. Castellano, á pesar de las repetidas preguntas que se le hicieron en el Parlamento, y de venir obligado á dar cuenta á las Cortes de su gestión, se negó á decir cuánto y cómo lo habia gastado. Después se ha consumido el préstamo del Banco de Paris, dos anticipos del de España y otros recursos por más de 20 millones de pesos, sin que por eso se hayan satisfecho los descubiertos que todavía siente el ejército de Cuba. ¿Y no ha de poder saber el país á qué causas obedece los atrasos en el percibo de sus haberes que sufre una parte de las tropas que se batan, ni en qué se han empleado las sumas ya obtenidas del contribuyente ó del crédito de la nación?

Pues como todo esto es lo que la opinión siente y quiere; como al hacerse eco la Reina de esta corriente de opinión, ha reflejado á la vez las naturales angustias y los recelos de los centenares de miles de familias, que temen por sus deudos y recelan que se les exijan sacrificios superiores á los demandados por la patria, á nadie sorprenderá, que la iniciativa de la Soberana haya hallado universales simpatías y sea elogiada por todo el mundo, sin exceptuar á los adversarios de la monarquía actual, pues que los periódicos carlistas, lo mismo que los republicanos, no se recatan en manifestar una explícita aprobación de tal conducta.

No es necesario añadir hasta qué punto resulta de este estado de cosas un antagonismo patente entre la política de la guerra que sigue el Gobierno, y las manifestaciones de la Reina Regente, y por sí lo dicho no fuera bastante para evidenciar esa verdadera disparidad de criterio, hoy se ha ejecutado un acto que lo pone más de relieve.

Cuando *El Imparcial* hizo pública la conducta de la Reina en el seno del Consejo de ministros, el señor Cánovas dió orden á los diarios ministeriales para que desmintieran en absoluto el hecho. Insistió al día siguiente el periódico de los Gasset en la exactitud de los informes, y añadió que no se rendiría á las negativas del Gobierno, mientras la Reina Regente no manifestara, no dijera que eran inexactas las iniciativas que se le atribuían. Pues bien, esa arrogante invocación de *El Imparcial* ha sido hoy satisfecha por la Reina, de la única manera que podía hacerlo: enviando á *El Imparcial* 10.000 pesetas para la suscripción abierta por este periódico destinada á socorrer á los soldados enfermos que regresen de Cuba. Todo el mundo cree hoy que ese acto de la Reina, inusitado en nuestras costumbres, y sin duda bien meditado, es una nueva y elocuentísima desautorización del Gobierno; es el disparo con bala del buque que en persecución de otro sospechoso, habia disparado sin éxito un llamamiento hecho con pólvora sola. Yo no creo que en el Consejo de ministros celebrado en estos momentos bajo la presidencia de la Reina deje el Gobierno de presentar alguna cuestión, con motivo del acto de hoy. Sostener lo contrario sería ofender la dignidad, no ya política, sino hasta la personal de los actuales consejeros de la Corona.—P.

DE LAS CAMPAÑAS

FILIPINAS

Poco satisfactorias son las impresiones que, respecto á la insurrección en el Archipiélago filipino, podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

No es ya sola la provincia de Cavite donde la rebelión domina y resiste con tenacidad admirable, sino que desde ella hacen los insurrectos constantes excursiones á la limitrofe para alentar y llevar á la rebelión á los numerosos comprometidos que en las mismas existen, habiendo conseguido

extenderse por gran parte de la de Batangas, sin que á ello haya podido oponerse el esfuerzo de nuestros valerosos soldados.

Este estado de cosas agrávase por la agitación que se advierte en varias de las demás islas del Archipiélago, donde, como en Mindanao, hubo necesidad de desarmar las compañías disciplinarias, ó como en Joló, donde se ha descubierto recientemente una grave conspiración que tendía á producir un levantamiento contra la patria. Todo esto viene á demostrar que los enemigos de España en el Archipiélago disponen de vasta organización y de más poderosos medios de lo que se creía.

El extraordinario desarrollo de la insurrección filipina atribuyese á la pasividad é imprevisión del general Blanco, objeto hoy de las más unánimes censuras, de quien la prensa de Madrid no se recata para afirmar que oculta al Gobierno la verdadera situación del Archipiélago, y á quien, se dice, relevará á su llegada á Manila el general Polavieja.

Este bizarro general, de cuyo enérgico carácter y profundos conocimientos del arte de la guerra, mucho se promete la patria, saldrá de Madrid el día 4 del próximo Noviembre acompañado de los generales Zappino, Barbachano, Galvis y Cornell, que van á sus órdenes, todos los cuales se embarcarán en Barcelona el día 7.

En el mismo vapor se embarcarán cuatro compañías de infantería de á 200 hombres, y poco después saldrán ocho compañías más y dos de infantería de Marina.

El ministro de la Guerra propónese mandar á Filipinas mayores refuerzos para que el general Polavieja tenga los elementos necesarios para emprender operaciones que en breve plazo sofocuen la insurrección, y á este objeto se están organizando con toda actividad dos batallones de cazadores de 1.300 plazas cada uno, proyectándose una expedición extraordinaria, sin esperar al otro correo de Filipinas, para que cuanto antes lleguen esas fuerzas al Archipiélago.

CUBA

Hay gran ansiedad por conocer las primeras noticias de las operaciones que tiempo hace se están preparando en Pinar del Río contra las huestes del cabecill Maceo.

Sin contar las fuerzas que guarnecen la trocha de Mariel, dispónese en aquella provincia de 30.000 soldados formando varias columnas que operan escalonadas, en relación unas con otras, de manera que pueden hacerse los aprovisionamientos sin dificultad.

Las noticias de las operaciones preliminares son por todo extremo satisfactorias. La columna del general González Muñoz se ha posesionado de Carajicara, obligando al enemigo á abandonar tan excelente posición, base, al parecer, de las operaciones que van á llevarse á cabo; el general Echagüa, dueño de Puerta Muralla, domina la vertiente meridional de las lomas de Cuzco, y la columna Segura, después de reñidísimo combate en el que el enemigo quedó completamente destrozado, ocupa la garganta que da acceso al valle de Soroa. Estas columnas, dándose la mano con las de Suárez Inclán, Devos, Hernández Velasco y la trocha Mariel, forman como un círculo, en cuyo centro se encuentran los insurrectos capitaneados por el cabecilla mulato.

La línea militar dista de Soroa 210 kilómetros en línea recta, en cuyo espacio se encuentra encerrado Maceo. De esperar es que de un momento á otro, ó quizá en estos mismos, se estén librando importantes combates que indiquen el resultado de la campaña. Si el plan estratégico es acertado, la bravura de nuestros soldados, su resistencia á las fatigas y su superioridad táctica sobre el enemigo traerán el éxito apetecido.

NUESTRA CARTERA

Con profunda pena recibimos la noticia del fallecimiento de D. Joaquín Pérez Aznárez, ocurrido en Ansó el día 19 del corriente mes.

Consecuente demócrata y de buen sentido, el señor Pérez Aznárez estuvo á nuestro lado en cuantas ocasiones hubo necesidad de hacer pacífica manifestación de ideales políticos; honradísimo ciudadano y de carácter excelente supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos la dicha de tratarle. Por esto su muerte ha sido muy sentida en esta comarca.

Descanse en paz el alma del que fué nuestro querido amigo, y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Creemos oportuno recordar á los mozos reservistas y los que están en situación de depósito, la obligación que tienen de presentarse en la zona de reclutamiento durante el mes próximo, para pasar la revista anual, pues, de no hacerlo así, incurrirán en responsabilidad.

Con la majestuosa y severa solemnidad de costumbre, verificóse el lunes, como teníamos anunciado, la veneración de las sagradas reliquias de nuestra Patrona Santa Orosia, en acción de gracias por habernos favorecido el cielo con el beneficio de la lluvia.

En la Misa ocupó la sagrada cátedra nuestro bondadoso Prelado, quien con paternal solicitud y con la elocuencia que le es peculiar exhortó á los fieles á la oración y penitencia para alcanzar la divina clemencia en las calamidades que afligen á España.

Detido sin duda á lo desapacible del día, la concurrencia de fieles no fué tan numerosa como acostumbra serlo en tales actos.

Desde el día 19 al 24 de Noviembre próximo, ambos inclusive, se procederá en esta ciudad al cobro de las cuotas de contribución por rústica, urbana é industrial, correspondiente al segundo trimestre del año económico corriente.

El día 2 de Noviembre se verificará, en el ministerio de la Guerra, sorteo para destinar 80 capitanes y 40 subalternos de la escala activa de infantería al ejército de Cuba.

Próximamente se pondrán á la venta, en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, las nuevas labores de picados comunes, hechas con arreglo á las modificaciones aprobadas por el ministerio de Hacienda. Dichas labores se denominarán "picado común suave," y "picado común fuerte," al precio de 8 pesetas el kilogramo y de 0'20 el paquete de 25 gramos el primero; la segunda clase costará 7'20 el kilogramo y 0'18 el paquete de 25 gramos.

En virtud de esta modificación dejarán de fabricarse los picados antiguos llamados filipino y virginia.

Se ha concedido á nuestro municipio autorización para llevar á cabo la plantación de árboles en los bordes de los caminos y eras existentes dentro de las tres zonas polémicas de esta plaza, en virtud de petición hecha por el Ayuntamiento, con arreglo á las condiciones siguientes: 1.ª Las plantaciones serán de una fila de árboles en cada uno de los bordes de los caminos señalados en el plano remitido por la Comandancia de ingenieros de esta plaza. 2.ª Los árboles serán de madera blanda y se colocarán espaciados entre sí á la distancia de 4 metros. 3.ª En lo que se refiere al paseo que rodea la muralla al exterior, la concesión no prejuzga los derechos de propiedad del ramo de guerra sobre dicho paseo, ni establece ningún título á favor del ayuntamiento; y 4.ª Las plantaciones que se autorizan serán destruidas, conforme previene la legislación, si las necesidades de la defensa lo exigen, quedando los materiales que resulten á disposición del ramo de guerra.

Haciendo uso de la mencionada autorización, parece que el Ayuntamiento se propone dar comienzo á las plantaciones en el presente invierno, embelleciendo el pintoresco paseo de la Cantera del Aragón con dos hileras de árboles, en todo el trayecto comprendido desde la glorieta de San Marcos hasta el campo santo.

Ha fallecido en Anzánigo la señora doña Juana Labad, joven esposa de nuestro estimado amigo D. Sebastián Pardo Villacampa. Expresamos á toda su apreciable familia el testimonio del pesar que en su duelo llevamos.

El tren ascendente de Huesca á esta ciudad llegó el día 29 con cerca de tres horas de retraso, á consecuencia de la descomposición de la máquina unos kilómetros antes de su llegada á Ayerbe. Como en esta estación no había máquina de repuesto, hubo de esperar la llegada de una que se pidió á Huesca para ponerse el tren en marcha. Si la compañía de ferrocarriles del Norte destinara á la línea de Tardienta á Jaca el material que al amparo de la ley del Canfranc introdujo sin fiscalización alguna para ella, con seguridad que estos repetidos accidentes no se sucederían.

Ignoramos la causa, pero es lo cierto, que disfrutamos de un precioso alumbrado eléctrico.

A consecuencia del temporal de aguas reinante esta semana, los ríos han obtenido grandes elevaciones en su caudal, proporcionando bastantes perjuicios á los dueños de predios colindantes, y además el Aragón se ha llevado en su corriente el puente de Javierregay.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de Jaca el ilustrado comandante del regimiento de Gerona, D. Tomás Martí Sancho, que actualmente manda la fuerza destacada en esta plaza.

En la mañana del 29 del corriente hicieron su solemne entrático en el monasterio de monjas Benedictinas de esta ciudad las apreciables jóvenes conocidas en el siglo con los nombres de Carmen Arias, Catalina Manal y Engracia Villanueva, hijas las dos primeras de esta ciudad y natural la última de Elcoaz (Navarra). Fueron apadrinadas en la ceremonia por la bella y distinguida María, hija de nuestro querido director, y por las agraciadas María Cascasona y Leocadia Lubés, respectivamente. Nuestro Prelado dirigió sentida plática á la numerosa concurrencia que presenciaba la entrada, ensalzando la religiosa resolución de estas tres que abandonan el mundo para poder consagrarse al culto del Señor. En la tarde del mismo día fueron obsequiados espléndidamente en el referido monasterio los invitados que acompañaron á las nuevas novicias en el acto de incorporarse al convento.

Una sensible desgracia aflige al acreditado comerciante de esta ciudad D. Laureano Costa. Es esta el fallecimiento de su bella hija María del Carmen, que ha subido á la mansión de los ángeles á la temprana edad de 27 meses.

A sus desconsolados padres, como á los atribulados abuelos D. Francisco Astigarraga y D.ª Manuela Oliver, manifestamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido confirmado por la junta provincial de Instrucción pública el nombramiento de maestro hecho por la junta local de Majones, á favor de D. Manuel Bos.

Agradecemos á D. Juan Rivera y Valenzuela, jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, el envío de un catálogo de las obras publicadas por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico de España, obras que se hallan de venta en Huesca, en las oficinas que dignamente dirige nuestro amigo Sr. Rivera.

El día 2 del próximo Noviembre se reunirá la Diputación provincial para celebrar las sesiones correspondientes al primer período semestral. Con tal motivo mañana saldrán para la capital de la provincia nuestros queridos amigos los diputados electos Sres. Solano y Gavín.

Nuevamente se han acercado á esta redacción algunos vecinos de la travesía del Deán, quejándose del detestable estado del piso, por el que anda esparcida gran cantidad de acopios, que no sólo imposibilitan el tránsito, sino que rebalsan las aguas pluviales, llevan la inundación á los patios y bodegas. Se ruega á quien corresponda ponga el oportuno remedio para que no se repitan tan fundadas quejas.

PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Huesos de santo y buñuelos de viento, inmejorables, los hay en la confitería de

LORENZO ECHETO

FRENTE Á LA LONJA MAYOR

VARIEDADES.

RECUERDOS DE UN CEMENTERIO

Eran las dos; en vano luchaba por calmar las agitaciones de mi alma; el sueño no cerraba mis ojos y la noche que svanzaba pausadamente, difundía en mi alrededor aquel silencio, tan majestuoso como triste, que destroza el corazón angustiado ante los duros embates de la adversidad. Por otra parte, el triste plañir de las campanas que durante toda la noche dejaban oír sus amargos ecos, sem-

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

- 1 DOMINGO.—XXIII después de Pentecostés.—La fiesta de Todos los Santos.—Santos Benigno, Cesáreo, Crescencio, Julián, Melanto, Patricio, Galo, Ginés, Marcelo, Vigor, Amable, Matutino, Román, y Santas María la Esclava, Cirena y Juliana.—Fiesta solemne con sermón en la Catedral.
- 2 LUNES.—La Conmemoración de los fieles difuntos.—Ntra. Sra. del Valle Santos Victorino, Acindino, Ambrosio, Marciano, Vulgario, y Santas Eustaquia y Nuncia.—Da principio en la iglesia del Carmen la novena de las almas.
- 3 MARTES.—Ntra. Sra. del Milagro.—Los innumerables mártires de Zaragoza. Santos Cesáreo, Eusebio, Germán, Hilario, Teófilo, Valentín, Vidal, Armengol, y Santa Silvia.
- 4 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. del Pla. Santos Nicandro, Agrícola, Claro, Clemente, Cleto, Mermas, Carlos Borromeo, Amancio, y Santas Elena y Modesta.
- 5 JUEVES.—Ntra. Sra. del Consuelo Santos Amantia, Doroteo, Epifanio, Leto, Nicolás de Rayena, Zacarias, y Santas Epistema, Bertila y Elisabeth ó Isabel.
- 6 VIERNES.—Ntra. Sra. de Damieta. Santos Severo, Donato, Eustasio, Félix, Pablo, Venericino, Leonardo, y Santas Cuarta, Dulia, Prima y Claudina.
- 7 SÁBADO.—Ntra. Sra. del Remedío. Santos Engelberto, Herculano, Amaranto, Antonio, Aucto, Esiquio, Florencio, Amandino, el beato Onofre, y Santa Carina.

Imprenta de Rufino Abad.

braba en mi espíritu esa horrible agonía que crea la vida sin esperanzas y sin dichas que poder añhelar... Era la noche de *Todos los Santos*...

No bien amaneció la aurora, mi alma, presa de febril ansiedad, hizo abandonarme mi helado lecho, y caminando á través de felices recuerdos, mis ojos distinguen, en mustia colina, una breve y blanquecina mancha, oscurecida sólo por las negras capas que los ocultos cipreses levantan. ¿Qué poder irresistible tiene el muro que las cerca, cuando no obstante su inhospitalaria aurora, es lo cierto que todo mi ser se siente atraído ante el imán de mis miradas?... ¡Ay!... no es mucho que á él, el corazón me lleve, pues tengo seres del alma ocultos tras sus tapias!...

Víctima de ese tropel confuso que la fe y la duda, el consuelo y la desesperación crean en mi mente, siéntome detenido á las puertas del *cementerio*, cuyo sombrío imponente aspecto me separó de la enagenación mental que en el camino había sido querida compañera.

Me decidí á entrar en aquel recinto consagrado á la despoblación, y acordándome de los seres inolvidables que me guardaba, negra nube oscureció mi fantasía... Recordando el conocimiento, mi vista pudo apreciar aquella fúnebre mansión, formada por dos fétidos tejares, donde la inflexible parca presentaba hacimadas sus víctimas; algunos sombríos cipreses (que me conocían), asomaban por encima sus enlutadas cabezas, á manera de llorosos centinelas, encargados de avisar al desprevenido transeunte no turbase el silencioso reposo de los difuntos. Una alfombra de húmeda hierba, cuajaba parte de su extensión, y sobre ella y á desiguales distancias, alzábanse varios sencillos

monumentos, que el doloroso recuerdo y piedad tributaba á la memoria de seres queridos.

Recorriendo la larga fila de sepulcros con sus inscripciones sentidas, mis ojos claváronse en uno, cuyo bendito influjo hablaba con halago mudo en mi corazón. Hacia él dirigí mis pasos; y con la compañía de unos cirios funerarios, mi espíritu forjó celeste aparición que, ¡desgraciado! embargó mi alma de una engañadora sensación de perdidas venturas. Ante ellas, quedé inmóvil y silencioso; mil ideas se agolparon de repente en mi mente; aquí, pensé, se me guardan, para siempre, las cenizas venerandas del más puro amor; la muerte, fría y helada, es la sola esperanza de perdurable unión; esa losa funeraria que nos separa, es hoy una barrera, que es preciso salvar, para que la tumba que nos divide, se presente como el único lazo de junta eternidad;... ¡bendita!... no pude más. Un frío mortal circuló rápidamente por mis venas, abandonándome todo mi valor y faltándome todas las fuerzas, caí en tierra sin sentido...

No sé cuanto tiempo estuve en ese estado; sólo sé que cuando recobré el conocimiento me hallaba en mi lecho, y en una mesita próxima al mismo, abierto, un tomo de poesías de Balart, en el que mis desanimados y tristes ojos leyeron

Lindero es ya de dos mundos
La losa que nos separa;
Tú, en uno duermes sin vida;
¡Yo, en otro, velo sin alma!...

KAP.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA SANZ Y FERRER
DE PÉREZ SAMITIER

falleció el día 5 de Agosto de 1895.

Todas las misas que se celebren el jueves próximo en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, agradeciendo la familia la asistencia y oraciones.



LA SEÑORA

DOÑA GERARDA PUEYO DE MUR

falleció el día 4 de Noviembre de 1895.

R. I. P.

Su viudo D. Gregorio Mur, hijos, hermanas, hija política, nietas y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir al primer Aniversario que se celebrará en la parroquia el miércoles próximo después de los divinos oficios de la Catedral.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza ha concedido ochenta días de indulgencia, y los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca, Huesca y Sión cuarenta cada uno por cada acto de religión que se ofrezca en sufragio del alma de dicha señora.

EL SEÑOR
DON JOAQUÍN PÉREZ AZNÁREZ

falleció en Anso el día 19 del actual

á los 75 años de edad

(R. I. P.)



Sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás interesados, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos

SELLOS

Se compran y venden grandes y pequeñas colecciones de sellos de todas las épocas y de todas las naciones. Los españoles, según su época, se pagarán á buen precio.

Dirigirse á Blas Mur, Rue de Port de Castets, 15, Bayonne (Francia.)

DIA DE TODOS LOS SANTOS
Gran surtido de buñuelos de viento y huesos de santo.
CONFITERIA DE A. NIVELA

CERA Á LA MERMA, de excelente calidad como de costumbre en el comercio de
MANUEL BETÉS